gasNatural
Redes GLP

Instalación a inspeccionar:
calle numerofinca portal piso puerta
cp municipio , provincia
Ref:
cups

Fecha última inspección periódica:
dd/mm/aaa
24 de marzo de 2025

NOMBRE APELLIDO1 APELLIDO2
C/ CALLE, NUMERO, PORTAL, PISO PUERTA
MUNICIPIO
CP PROVINCIA

Su seguridad es lo primero: le avisamos de la Inspección Periódica de la instalación de gas en su vivienda, obligatoria por ley[1] cada 5 años.

Estimada/o clienta/e,

Le recordamos que corresponde realizar la inspección de la instalación de gas de su vivienda.

¿Qué tengo que hacer?

Tiene que decidir con quién hacer la inspección: o bien con nosotros, su empresa distribuidora de gas y, en este caso, nos encargaremos de todo, o directamente con una empresa instaladora de gas habilitada[2], con la que tendrá que contactar para que le haga la inspección y ella nos envíe luego los resultados.

¿Qué plazos tengo?

Si decide hacer la inspección con nosotros, ahora no tiene que hacer nada más. Unos días antes de la visita le informaremos de quién la llevará a cabo y del día y la franja horaria, prevista en la semana del **/ / al / /** .

Si deciden hacer la inspección con otra empresa, ésta nos tiene que enviar el certificado con el resultado de la misma entre el / / y el día / / a través de **inspeccionperiodicaGLP@gasnaturalfenosa.com**[3] . Si no lo recibimos, entenderemos que nos ha escogido para realizar la inspección.

¿Cuánto me costará y cómo puedo pagarlo?

Si, la inspección la hacemos nosotros nunca tendrá que pagar nada al técnico que le visite.

En la factura de gas se incluirá el coste de €[4], IVA incluido.

Si opta por una empresa instaladora el coste y su pago serán los acordados con ella.

Le adjuntamos la Guía Práctica para que conozca las comprobaciones que haremos en su instalación. Consulte **www.redesglp.gasnatural.com** si quiere conocer más detalles y si, aun así, tuviera alguna duda, por favor, llámenos al teléfono gratuito 900510511.

Gracias por su colaboración.

Tu factura electrónica y tus notificaciones de forma segura, rápida y sostenible.
Actualiza tus datos de contacto escaneando el QR o en: **https://info.gnredesglp.es/misdatos/**

GAS NATURAL REDES GLP, S.A. Dom. Social: Avenida de San Luis, 77, 28033 Madrid - R.M Madrid T. 36588, F 1, ins. 1 H. M-656741, C.I.F. A-66829045.

[1] Real Decreto 919/2006, de 28 de julio. ITC-IGC 07.
[2] Consultables en **i.gnredesglp.es/instaladoresgas**
[3] Real Decreto 984/2015 de 30 de octubre
[4] El coste €, IVA incluido, se desglosa: 12,80€, corresponden a gastos de gestión de la empresa distribuidora, fijados por Orden del Ministerio de Industria, Energía y Turismo; y €, son los gastos de la inspección física, cuyo importe máximo está fijado por el organismo competente de su Comunidad Autónoma.